Guayaquil, Abril 30 de 2011

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE "PRODUMAGICA S.A."

Señores Accionistas:

Con relación a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **PRODUMAGICA S. A.** término del 31 de Diciembre de 2010, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse al Balance General ni al Estado de Perdidas y Ganancias, porque se encuentran con normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

He tenido la colaboración total de la parte administrativa y financiera de la misma para la revisión de los estados financieros, además indico que el personal administrativo de esta empresa esta tomando todas las precauciones para arrancar con el proceso de las NIFF'S a pesar de que esta empresa esta en el tercer grupo de las implementación de las NIFF'S.

Atentamente,

Julio Morocho Reinoso

Ing. Com. Julio Morocho Reinoso
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.0915081558